



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Paulino Israel Morales Guos	CUI:	2202 55415 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-1176-2026-DGPCYN-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	603-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en el Instituto de Antropología e Historia IDAEH- de La Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- Revisión de informes de investigación arqueológica y bases de datos de los sitios arqueológicos de la Republica de Guatemala.
- Consolidar las coordenadas de los sitios arqueológicos y reproducir sus valores en los sistemas GTM, UTM, y Geográficas.
- Actualizar la ubicación de los vestigios arqueológicos inventariados en el departamento de Petén.
- Atender reuniones y actividades de campo que sean requeridas por la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural y departamentos que integran el IDAEH.
- Elaborar informes de avance mensual y un informe final que integre los nombres, coordenadas y mapas de los Sitios Arqueológicos.
- Levantamientos topográficos en sitios que solicite la Dirección General del Patrimonio Cultural.
- Crear mapas que muestren la ubicación de sitios arqueológicos y polígonos que reflejen su área de influencia.
- Clasificar los vestigios arqueológicos, y los sitios con restos paleontológicos.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Revisé ocho (8) informes de investigación arqueológica, recopilé las coordenadas de doce (12) sitios y los mapas de 15 sitios arqueológicos. Los sitios investigados se asocian a la Sierra Lacandona y las riberas del río Usumacinta y el área urbana del Municipio Las Cruces, del Departamento de Petén.
- b) Consolidé las coordenadas de sitios arqueológicos importantes, y las coordenadas de puntos de interés dentro de los localizados dentro del área de influencia de los asentamientos prehispánicos en el Municipio de Las Cruces.
- c) Actualicé la base de datos de los vestigios arqueológicos que integran el inventario del Departamento de Petén. Analicé la ubicación de 165 puntos que están ubicados en extensas ciudades de la cultura maya.
- d) Asistí a cinco (5) reuniones realizadas en las instalaciones del Instituto de Antropología e Historia. En las reuniones se presentaron y discutieron temas relacionados con los procesos de autorización y requisitos de los proyectos arqueológicos.
- e) Elaboré un (1) informe que contiene las coordenadas y mapas de los sitios arqueológicos del Municipio de Las Cruces.
- f) Elaboré dos (2) mapas del Sitio Gumarcaj, del departamento de El Quiché. Estos muestran la ubicación prevista por el IDAEH de tres Torres de Vigilancia dentro del parque arqueológico. Las coordenadas fueron proporcionadas por el Arquitecto Edwin Barrios del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- g) Se crearon tres (3) mapas generales en que se ubican los sitios arqueológicos del Municipio Las Cruces, del Departamento de Petén.
- h) Se registró una (1) escultura ubicada dentro de la cuenca del río Usumacinta, en el lado sur del sitio Piedras Negras, La Cueva José Cruz y un Lugar Sagrado en Itzán. Todos se encuentran en el Municipio de Las Cruces.

Paulino Israel Morales Guos

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Arquitecto Erick Armando Ortíz Ixtecoc

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Arq. Erick Armando Ortiz Ixtecoc

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural